DOCUMENTO EQUIVALENTE A LA FACTURA DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO N.° 1165 DE 1996 ARTICULO 6".

SEÑORES:	INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJERCITO
CIUDAD:	Bogotá, D.C., 17 de marzo del 2026
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	JULIO CESAR MOLANO SOLANO
NIT. O RUT.	79.881.141 de Bogotá D.C.
DIRECCIÓN Y CIUDAD:	Carrera 12 # 13 Sur 28 Tocancipá
NUMERACIÓN O CONSECUTIVO:	Segundo (02) corte
FECHA DE EXPEDICIÓN:	17 de marzo del 2026

"Clasificación Presupuestal: A-05-01-02-005-004 SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN.

DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y APOYO A LA GESTIÓN N.° 024-ICFE-2026 CUYO OBJETO ES: "PRESTAR LOS SERVICIOS DE APLICACIÓN DE PINTURA EN ESTRUCTURAS DE ACUERDO AL TIPO DE ACABADO EN LAS VIVIENDAS FISCALES Y AREAS COMUNES DEL INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJÉRCITO EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ".

VALOR DE LA OPERACIÓN O SERVICIO:

TRES MILLONES OCHOCIENTOS VEINTE MIL PESOS **($ 3.820.000)** M/CTE.

CONSIGNAR EN LA CUENTA DE AHORROS N.° **0550004100066010** DEL BANCO DAVIVIENDA

Declaro bajo la gravedad del juramento, que pertenezco al Régimen simplificado y por lo tanto y de acuerdo al Artículo 42 del Decreto 3541 de 1983 Articulo 511 de E. T. no estoy obligado a expedir facturación de venta.

Cordialmente,



JULIO CESAR MOLANO SOLANO
CC. N.° 79.881.141 de Bogotá D.C.
Contratista